

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO VERACRUZANO DE  
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día veintinueve de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón Benito Juárez, sito en Palacio de Gobierno con domicilio en la calle Juan de la Luz Enríquez sin número, esquina con la calle Leandro Valle, zona Centro de esta ciudad, con el objeto de llevar a cabo la sesión de instalación del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en virtud de que con fecha 28 de mayo del presente año fue publicado, a través de la Gaceta Oficial del Estado en su número 212 extraordinario, el Acuerdo del Gobernador del Estado de Veracruz, por el que se crea dicho Consejo como una instancia de coordinación entre las Dependencias y Entidades de la Administración Pública en el estado, con el objeto de coordinar, diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar estrategias, programas, acciones y políticas públicas que garanticen el cumplimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Veracruz de Ignacio de la Llave y como un espacio de vinculación entre el Gobierno Estatal con el Gobierno Federal y los Gobiernos Locales de las demás Entidades Federativas, los municipios, los poderes legislativo y judicial, el sector social, privado y académico, que entre sus fines e intereses den seguimiento a dicha Agenda.-----

Se hace constar la presencia de los integrantes del Consejo:-----

**Dr. Francisco Monfort Guillén**, Titular de la Oficina de Programa de Gobierno.- Como suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 6 del Acuerdo de creación del Consejo.-----

**Mtro. Raymundo Vera Santos**, Director Jurídico de la Oficina de Programa de Gobierno.- Como suplente del Titular de la Oficina antes mencionada, como Secretario Técnico.-----

**Lic. Antonio Soberanes Shepard**, Subsecretario de Gobierno.- Representante del Secretario de Gobierno, en su calidad de integrante del Consejo.-----

**Comisario Jefe, Antonio Garza García**, Subsecretario de Logística.- Representante del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública.-----

**Mtro. Héctor Vargas Rubín**, Subsecretario de Planeación.- Representante del Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación.-----

**Lic. Enrique Pérez Rodríguez**, Titular de la Secretaría de Educación.-----

**Lic. Silvia Edith Mota Herrera**, Titular de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.-----

**Ing. Alejandro Zairick Morante**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.-----

**Arq. Yolanda Baizabal Silva**, Titular de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.-----

**Lic. Leopoldo Domínguez Armengual**, Titular de la Secretaría de Turismo y Cultura.-----

**Lic. Juan Carlos Saldaña Morán**, Titular de la Secretaría de Protección Civil.-----

**Roberto Sánchez Ceballos**, Secretario Técnico en la Secretaría de Desarrollo Social. Representante del Titular de dicha Secretaría.-----

**Mtra. Mariana Aguilar López**, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente.-----

**Dr. Joaquín Rosendo Guzmán Avilés**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.-----

**Dra. Margarita Blanco Cornejo**, Directora de Salud Pública del Estado de Veracruz.- Representante del Titular de la Secretaría de Salud.-----

**Act. Ramón Tomás Alfonso Figuerola Piñera**, Titular de la Contraloría General del Estado.-----

**Lic. Juan Schuster Fonseca**, Titular del Consejo Estatal de Población.-----

**C. Manuel Muñoz Ganem**, Jefe de la Oficina del Gobernador.-----

**Igualmente se hace Constar la Presencia de los invitados especiales siguientes:** -----

**Gobierno Federal.**-----

**Mtro. Mario Chocoteco Hernández,** Director General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la oficina de la Jefatura de la Presidencia de la República.-----

**Psic. María Montiel Gabriel,** Representante del INDESOL en el estado de Veracruz.-----

**Nemorio Bonilla García,** Subdirector Estatal de Geografía del INEGI.-----

**Comisión para el Seguimiento de la Agenda 2030 de la CONAGO.**-----

**Mtra. Valeria Elizabeth Pérez Manzo,** Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Colima.-----

**Poder Legislativo del Estado de Veracruz.**-----

**Dip. José Luis Enríquez Ambell,** Diputado de la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz.-----

**Poder Judicial del Estado de Veracruz.**-----

**Lic. Cinthya Judith Sánchez Martínez,** Directora de Comunicación Social del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.-----

**Autoridades municipales.**-----

**Lic. Nieves Sayas Uncal,** Síndica Única del H. Ayuntamiento de Banderilla, Veracruz.-----

**De la academia.**-----

**Lic. Carlos Raúl Velázquez Hernández,** Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.-----

**Sector Privado.**-----

**C.P. Gerardo Libreros Cobos,** Presidente de CANACO SERVYTUR Xalapa.-----

**Lic. Idheana Gómez Ortiz,** Presidenta de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes.-----

**Sociedad Civil.**-----

**Mtra. Rosa Aurora García Luna**, Presidenta de Hagamos Algo, A.C.-----

**Ramón Arduengo García**, Presidente del Comité de Hermanamientos Internacionales, A.C.-----

**Funcionarios del Gobierno del Estado.**-----

**Lic. Víctor Manuel Esparza Pérez**, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.-----

**Lic. Ricardo Colorado Alfonso**, Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente.-----

**Dr. Hilario Barcelata Chávez**, Director del Instituto de Pensiones del Estado.-----

**Lic. Víctor Hugo Delfín Vázquez**, Director del Instituto Veracruzano de la Juventud.-----

**Lic. María Angélica Méndez Margarito**, Directora del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas.-----

**Ing. Alfredo Valente Grajales Jiménez**, Director del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Veracruz.-----

**C.P. Raúl Martínez Chávez**, Director de Radio Televisión de Veracruz.-----

**Lic. Luis Burillo Arenas**, Subdirector Administrativo del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.-----

**Lic. Pedro Aquino Alvarado**, Director Jurídico del DIF Estatal.-----

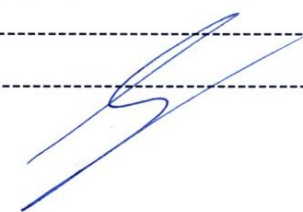
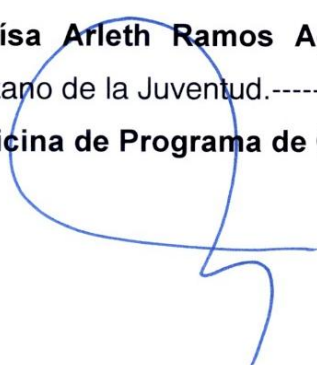
**Mtro. Randy Bravo**, Director del Centro Estatal de Prevención Social.-----

**Mtra. Lidia Medina Alfonso**, Subdirectora de Planeación y Seguimiento del instituto Veracruzano de la Cultura.-----

**Ing. José Jaime Domínguez Piña**, Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda.-----

**Lic. Eloísa Arleth Ramos Aguilar**, Encargada de la Dirección del Instituto Veracruzano de la Juventud.-----

**De la Oficina de Programa de Gobierno.**-----



**Lic. Victoria Acosta Bello**, Titular de la Unidad Administrativa.-----

**Lic. Rogelio Humberto Figueroa López**, Director de Consolidación de Informe Gubernamental.-----

**Lic. Benigno Falfán Muñiz**, Director de Seguimiento y Evaluación de Programas y Acciones Gubernamentales.-----

**Mtra. Concepción Rodríguez Montero**, Titular de la Unidad de Género.-----

**Mtra. Marcia Baruch Menéndez**, Secretaria Directiva.-----

**Arq. Guillermina Herrador Godina**, Jefa del Departamento de Cumplimiento y Evaluación de Programas y Planes de Desarrollo.-----

**Lic. Diana Aurora Bretón Espino**, Secretaria Técnica.-----

**Mtra. Lorena López Lozada**, Analista Administrativo.-----

La sesión de instalación se rige conforme al siguiente orden del día:-----

- I. Presentación del presidium.-----
- II. Presentación de la Estrategia Nacional de la Agenda 2030 a cargo del maestro Mario Chocoteco Hernández, Director General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la oficina de la Jefatura de la Presidencia de la República.-----
- III. Presentación de la Estrategia Subnacional para la implementación de la Agenda 2030 a cargo de la Lic. Valeria Elizabeth Pérez Manzo, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Colima.-----
- IV. Acto formal de instalación del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:-----
  - a) Declaración del quórum.-----
  - b) Declaración de instalación y toma de protesta de los integrantes del Consejo.-----
  - c) Mensaje a cargo de su Presidente.-----

En el desarrollo de los puntos **I, II y III** del orden del día, el maestro de ceremonias señor Rodrigo ~~Núñez~~ Montoya, realiza la presentación del Presidium y otorga la intervención al maestro Mario Chocoteco Hernández, Director General de la



Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la oficina de la Jefatura de la Presidencia de la República, así como a la Lic. Valeria Elizabeth Pérez Manzo, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Colima, quienes realizaron una amplia exposición de los temas relativos a la Estrategia Nacional y Subnacional de la Agenda 2030.-----

En el desahogo del punto **IV**, se lleva a cabo en los siguientes términos:-----

**Presidente.-** Señores integrantes del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con fundamento en lo que disponen los artículos 1, 2, 4 fracción I, 6 y 9 del Acuerdo por el que se crea el Consejo, damos inicio al acto formal de instalación. Concorre a la misma el ciudadano Raymundo Vera Santos, en su carácter de Secretario Técnico suplente, fungiendo en este acto como Secretario del Consejo. Secretario, verifique si hay quórum.-----

**Secretario.-** Con mucho gusto señor Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Consejo.-----

**Presidente.** Toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo, se declara la existencia del quórum para continuar. Continúe Señor Secretario.-----

**Secretario.-** El siguiente punto se refiere a declaración de instalación y toma de protesta de los integrantes del Consejo.-----

**Presidente.-** Integrantes de este órgano colegiado, se declara instalado el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como una instancia de coordinación entre las dependencias y entidades de la administración pública en el estado, cuyo objeto es coordinar, diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar estrategias, programas, acciones y políticas públicas que garanticen el cumplimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 2 y 9 del Acuerdo por el que se crea el Consejo. -----

Integrantes de este órgano colegiado, les solicito ponerse de pie. Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

la particular del estado de Veracruz y las leyes que de ellas emanen, así como cumplir y hacer cumplir el Acuerdo por el que se crea este Consejo, los Reglamentos y Lineamientos que de él deriven.-----

**Los integrantes del consejo manifestaron:** "Si, protesto".-----

**Presidente.-** Si no lo hicieren así, que el pueblo de Veracruz se los demande. Continúe señor Secretario.-----

**Secretario.-** El siguiente punto se refiere al mensaje a cargo del Presidente.-----

**Presidente.-** El Presidente dio un mensaje y al finalizar manifestó: Continúe señor Secretario.-----

**Secretario.-** Han sido agotados los puntos del orden del día, señor Presidente.-----

**Presidente.-** Señoras y señores, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia y siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del día veintinueve de mayo del año en curso, se levanta la sesión.-----



**Dr. Francisco Monfort Guillén**

Jefe de la Oficina de Programa de Gobierno,  
Suplente del Gobernador en términos del párrafo  
segundo del art. 6 del Acuerdo del Consejo

**Presidente**



**Mtro. Raymundo Vera Santos**

Director Jurídico de OPG y Suplente del Jefe  
de la Oficina de Programa de Gobierno, en  
términos del párrafo segundo del art. 6 del  
Acuerdo del Consejo

**Secretario Técnico**